

EL REPORTE DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS



El diagnóstico de las imágenes radiológicas es un apoyo invaluable para el odontólogo, porque le entrega información que le ayuda a corroborar el diagnóstico clínico, para realizar un plan de tratamiento acertado.



El odontólogo cuenta con la preparación básica para realizar el diagnóstico de las radiografías intraorales que le tome a sus pacientes en el consultorio dental.

El especialista en Radiología Oral y Maxilofacial es quien apoya al odontólogo en el área del diagnóstico de imágenes, ya que cuenta con la preparación específica para efectuar un informe escrito formal, con valor médico-legal.



Radiografía periapical (imagen 2D)



Cortes de Tomografía computarizada de haz cónico (imágenes 3D).



Radiografía panorámica (imagen 2D)

